

Córdoba, 16 de mayo de 2018

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en/o para la Facultad, durante el mes de febrero de 2018; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, se autoriza a contratar hasta veinte módulos por caja chica o compras menores;

Que esta gestión está realizando tareas de mantenimiento integral del edificio, así como obras de inversión edilicia y de capital;

Que existen actividades de extensión, gestión, vinculación tecnológica, así como las propias de educación, por las cuales se incurren en gastos de funcionamiento;

Que por el monto involucrado en cada gasto, estos se encuadran en las contrataciones por compras menores, de acuerdo a los distintos proyectos de inversión, obra, mantenimiento y funcionamiento;

Que asimismo, corresponde convalidar estas erogaciones cuya autorización se realizó previamente mediante nota;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

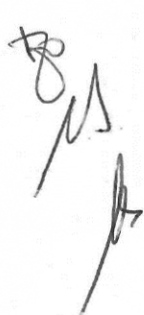
Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Ticket Factura N°00385088 por \$1.170,99 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 1/2/2018, en concepto de artículos para decanato.
- Ticket N°00167706 por \$120,00 de Zalazar Diego Martín, con fecha 15/2/2018, en concepto de bebidas para reunión de gestión.
- Factura B-0008-00001254 por \$2.696,31 de Hipec S.R.L., con fecha 15/2/2018, en concepto de artículos de higiene.
- Cuota mes de octubre de Póliza N° 03-15-01013881/2 por \$9.248,00 de San Cristóbal Seguros, de fecha 1/2/2018, en concepto de seguro técnico, cuota mes de febrero.
- Ticket N°00168531 por \$180,00 de Zalazar Diego Martín, con fecha 20/2/2018, en concepto de refrigerio para reunión de comisión de vigilancia.



- Ticket Factura B-0022-00243626 por \$441,60 de Panificadora del Pilar S.R.L., con fecha 26/2/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Ticket N°00091501 por \$50,00 de Zalazar Ana Guadalupe, con fecha 27/2/2018, en concepto de refrigerio para reunión de comisión de vigilancia.
- Ticket N°00112073 por \$299,40 de INC S.A. (Carrefour), con fecha 26/2/2018, en concepto de artículos de limpieza para biblioteca.
- Ticket N°023197 por \$400,00 de Carlos María Sarbag (Jorge Luis Electricidad), con fecha 28/2/2018, en concepto de repuestos para cafetera.
- Ticket N°00003821 por \$95,00 de Samban Sergio Pablo, con fecha 28/2/2018, en concepto de repuestos para cafetera.
- Factura B-0066-00009379 por \$4.435,00 de Papelera Cumbre S.A., con fecha 8/2/2018, en concepto de resmas de papel A4 para impresión.
- Facturas B-0001-00002915 (\$8.394,16, fecha 21/2/2018), B- 0001-00002931 (\$1.082,06, fecha 21/2/2018) y B-0001-00002944 (\$4.819,01, fecha 26/2/2018) de Glasco S.R.L., por un total de \$14.295,23, en concepto de insumos de limpieza y cocina.
- Facturas B-0003-00001420 (\$609,40, fecha 10/2/2018) y B-0003-00001413 (\$20.775,70, fecha 2/2/2018) de Alsapema Servicios S.A., por un total de \$21.385,10, en concepto de cartelería y papelería impresa.
- Factura C-0001-00000006 por \$3.500,00 de Palacios Romero Joel Ezequiel, con fecha 1/2/2018, en concepto de mantenimiento de cantero central y maceteros por el período enero de 2018.
- Recibo s/n por \$1.789,91 de Ricardo Enet, con fecha 30/1/2018, en concepto de reintegro de gastos de combustible y estacionamiento.
- Factura B-0016-00071787 por \$2.817,61 de Comercial Feyro S.A., con fecha 9/2/2018, en concepto de lámparas fluorescentes para instalar en pasillos y baños de la FAMAF.
- Factura B-0002-00009720 por \$2.012,40 de Moyaed Miguel Ángel (Sincler Electricidad), con fecha 6/2/2018, en concepto de luminarias 4 pines para instalar en biblioteca y varias aulas y oficinas de la FAMAF.
- Factura C-0001-00000102 por \$21.696,00 de Sosa Franco Emanuel, con fecha 8/2/2018, en concepto de pintura de mesas exteriores, limpieza y reparaciones en zona Norte exterior.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

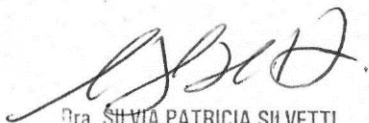
- Recibo s/n por \$7.947,11 de Ricardo Enet, con fecha 5/2/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en materiales de ferretería y pintura para el área de mantenimiento.
- Factura C-0002-00000508 por \$960,00 de Pueyrredón Jorge Adolfo, con fecha 19/2/2018, en concepto de flete de andamio de Arco a FAMAF.
- Factura B-0002-00000003 por \$2.500,00 de COPPSA, con fecha 20/2/2018, en concepto de informe red de incendio y revisión e informe del sistema de incendio.
- Facturas B-0003-00000088 (\$3.500,00, fecha 4/1/2018), B-0003-00000087 (\$1.800,00, fecha 4/1/2018), B-0003-00000139 (\$2.500,00, fecha 30/1/2018) y B-0003-00000138 (\$6.500,00, fecha 30/1/2018) de Torralba Refrigeración S.R.L., por un total de \$14.300, en concepto de reparación de pérdida de gas split en guardia, reparación de pérdida de gas de aire acondicionado en oficina 324, cambio de capacitores y mantenimiento de aires acondicionados, en taller Lef y Cluster.
- Factura C-0001-00000419 por \$1.270,00 de Sanchez Juan Antonio, con fecha 20/2/2018, en concepto de cerraduras y copia de llaves para aula n°29 y mesa de entradas.
- Recibo s/n por \$3.273,12 de Ricardo Enet, con fecha 26/2/2018, en concepto de reintegro de gastos de combustible y estacionamiento.
- Recibo s/n por \$5.155,82 de Ricardo Enet, con fecha 27/2/2018, en concepto de reintegro de gastos en materiales de pintura para trabajos en el centro de estudiantes y las oficinas OVT.
- Factura B-0002-00009879 por \$1.241,25 de Moyalet Miguel Ángel (Sincler Electricidad), con fecha 22/2/2018, en concepto de tubos fluorescentes para el mantenimiento eléctrico del edificio.
- Factura B-0001-00000113 por \$25.375,00 de Deplac S.A., con fecha 16/2/2018, en concepto de escritorios y sillas para oficina N° 399.
- Recibo s/n por \$1.950,73 de Ricardo Enet, con fecha 27/2/2018, en concepto de reintegro de gastos en materiales de pintura para mantenimiento de bancos y mesas interiores.
- Factura C-0001-00000181 por \$40.000,00 de Pastor Rubén Emilio (Asertec ascensores), con fecha 30/1/2018, en concepto de mano de obra para modernización de ascensor de la Torre Sur.
- Factura B-0001-00003339 por \$49.615,40 de Venex S.A., con fecha 20/2/2018, en concepto de equipos de computación para la OVT.

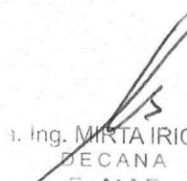
- Recibo s/n por \$3.045,00 de Ricardo Enet, con fecha 27/2/2018, en concepto de reintegro de gastos en insumos para colocación de red en la fachada Norte.
- Factura B-0035-00005695 por \$11.100,00 de Arco del Interior S.R.L., con fecha 14/2/2018, en concepto de alquiler de andamio para pintura y colocación de red antiplaga en la fachada Norte.
- Factura B-0003-00005763 por \$ 5.750,00 de Vaulet Nestor Rene (K y V Muebles), con fecha 8/2/2018, en concepto de un sillón de oficina.
- Recibo s/n por \$4.346,05 de Javier Diez, con fecha 22/2/2018, en concepto de viático y reintegro de gastos de peajes y combustible por el tramo Tandil/Córdoba para integrar un tribunal de Tesis.

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 208/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF